

ACTA DE INSPECCIÓN

y _____, funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICAN: Que se personaron el veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro en las dependencias de la instalación **CURIUM PHARMA SPAIN, S.A.**, ubicadas en _____, en el municipio de Aldaia, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control, sin previo aviso, del transporte de envío de radiofármacos en el que actuaba como expedidor Curium Pharma Spain, S.A. y como empresa transportista, _____ (_____).

La inspección fue recibida por _____ y _____, ambas supervisoras responsables de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación y el conductor fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El transporte consiste en una expedición con 2 bultos radiactivos tipo A modelo _____ con _____.
- El vehículo, a la llegada de la inspección, se encuentran aparcado fuera de la instalación a la espera de ser cargado. _____
- Los bultos antes de su carga en el vehículo son acondicionados realizando los siguientes pasos:
 - Control de calidad del material radiactivo, e introducción en los bultos. _____
 - Medida de la tasa de dosis en contacto y a un metro, etiquetado y precintado. _____
- Los bultos disponen de la siguiente señalización identificativa:
 - Identificación del expedidor Curium Pharma Spain, S.A. y destinatarios _____ y _____, ambos en Barcelona. _____
 - Identificación bultos Tipo A, UN 2915, identificación del contenedor, número de serie, siglas cliente. _____



- Dos etiquetas señalización material radiactivo clase 7 ubicadas en los lados opuestos de los bultos:
 - Destinatario actividad MBq, IT : bulto nº 235: II-Amarilla, isótopo _____
 - Destinatario actividad MBq, IT : bulto nº 276: II-Amarilla, isótopo _____
- Etiqueta de color en la tapa de bulto modelo _____ que identifica el centro
- Los bultos se precintan antes de su salida mediante brida plástica. _____
- El estado general de los bultos y precintos es correcto, no apreciándose desperfectos.

Personal:

- En el transporte actúa como conductor _____ con certificado de formación como conductor de transportes y mercancías peligrosas aplicable a clase 7 y permiso de conducción, ambos en vigor. _____
- El conductor pertenece a la empresa transportista _____, inscrita en el “Registro de Transportistas de Sustancias Nucleares y Materiales Radiactivos” con número _____, subcontratada por la empresa transportista _____ con número _____, subcontratada a su vez por _____ con número _____.
- El conductor dispone de dosímetro personal nominal, número _____, cuya lectura mensual es realizada por _____, según se manifiesta a la inspección. _____
- El vehículo pertenece a la empresa transportista _____.
- El vehículo dispone de tres placas-etiquetas indicativas de transporte de material radiactivo clase 7 imantadas sobre las superficies laterales y parte trasera, y dos paneles rectangulares naranjas en la parte delantera y trasera del vehículo con sistemas antivuelco. _____
- El equipamiento de seguridad disponible en el vehículo consta de dos extintores de 2 kg ubicados en cabina y zona de carga, calzo, 2 triángulos reflectantes, chaleco reflectante, líquido lavavojos, gafas protectoras, guantes, linterna y mascarillas. _____
- Como medidas de seguridad para el transporte, los vehículos disponen en la zona de carga de barras de cinchas, red para la estiba de los bultos y carretilla sujeta en un lateral. _____
- El vehículo dispone de una mampara plomada en la parte posterior de los asientos traseros para minimizar la tasa de dosis en cabina. _____

Documentación de la expedición:

- Instrucciones escritas según ADR aplicadas al transporte de mercancías peligrosas y listado de teléfonos para notificación en caso de emergencia, ubicados en el vehículo en lugar visible. _____



- Una carta de porte en la que se identifican expedidor, transportista, lugar y fecha de carga de la mercancía, destinatarios, y la información de los bultos transportados, UN 2915 Materiales radiactivos, bultos del tipo A, no en forma especial, 7, (E), número del bulto y cantidad, fecha 27 de mayo de 2024, firmada por el expedidor y transportista. _
- Listas de comprobación del vehículo. _____
- Albaranes de entrega de material radiactivo donde se encuentra un apartado de observaciones para el centro receptor. _____
- Instrucciones del expedidor al transportista y de emergencia. Instrucciones de la empresa de transporte de operación y de seguridad en el transporte y primeros auxilios. _____
- El conductor informa a la inspección que se les ha facilitado la información sobre los centros receptores relativa a la descarga y traslado de radiofármacos en sus dependencias (IS-34). La empresa transportista _____ dispone de sistema de comunicación interna sobre las incidencias que se puedan dar en los accesos o lugares de descarga de los bultos. _____
- La información sobre los centros receptores relativa a la IS-34 está disponible en la instalación expedidora. _____

General

- El consejero de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas contratado por el expedidor es _____, perteneciente a la empresa _____ y por la empresa transportista es _____.
- El bulto es trasladado sin estiba mediante un transportín, por el interior de la instalación desde la zona de salida de radiofármacos hasta la puerta de salida de la instalación, una vez en la puerta de la instalación radiactiva es el transportista es el que se hace cargo de ellos. _____
- El transportista traslada los bultos hasta el vehículo, aparcado a una distancia aproximada de 3 m, a mano. _____
- Los bultos de la expedición son estibados en la parte trasera con las cinchas y cubiertos por una red. La disposición de los bultos se realiza según etiquetado y destinatario, en la parte más alejada del asiento del conductor. _____
- El vehículo no dispone de equipo de detección y medida de la radiación. _____
- El vehículo sale de la instalación a las 09:30h. _____
- Los máximos niveles de tasa de dosis medidos por parte de la inspección son los siguientes:
 - Bulto: $\mu\text{Sv/h}$ en contacto y $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m. _____
 - Vehículo: Fondo radiológico ambiental en contacto con laterales, trasera y cabina del conductor tanto en contacto como a 2 m. _____
- El equipo utilizado por la inspección para la medida de los niveles de radiación es de la firma _____, modelo _____, n/s _____, calibrado por el _____ con fecha 27 de octubre de 2021. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera en vigor, se levanta y suscribe la presente acta en La Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por
13/06/2024 12:47:26



, el

Firmado por
12:45:21



, el 13/06/2024

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CURIUM PHARMA SPAIN, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Registro de documentación de instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico

DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

Documento de identidad:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono:

ORGANISMO, INSTALACIÓN, EMPRESA U OTRA ENTIDAD

Entidad: (IR/V-145/99) CURIUM PHARMA SPAIN, S.A.

DATOS DEL ENVIO

Tipo de documento: ACTA DE INSPECCION

Asunto: Se remite acta firmada

Observaciones: Se remiten 2 actas de inspección conformes con referencias: CSN-GV/AIN/CON-18/ORG-0204/2024 y CSN-GV/AIN/23/IRA-2397/2024

UNIDAD DE DESTINO

Unidad de destino: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

CONFIDENCIALIDAD

Datos reservados

Datos personales

Datos propietarios

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Nombre	Tamaño (KB)	Hash (SHA-256)
2024.06 Tra_Radiofar_CURIUM_PHARMA_Salidajd24_CENS URADA.pdf	301	

DECLARACIÓN DE REGISTRO

Declaro que son ciertos los datos a firmar, muestro mi conformidad con el contenido de la solicitud y confirmo mi voluntad de firmar. He leído y acepto las Condiciones de uso y la Política de privacidad.

AUTORIZACIONES

Deseo recibir alertas por SMS sobre este asunto. Deseo recibir alertas por correo electrónico sobre este asunto.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Consejo de Seguridad Nuclear le informa de que los datos personales que proporcione en el registro previo para el uso de los servicios de la sede electrónica serán incorporados a un fichero automatizado de "Usuarios de Servicios Telemáticos" creado con la finalidad de acceder a los servicios telemáticos correspondientes inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del resto de la normativa de desarrollo.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Protección de Datos, Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 MADRID.